

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARCHENA S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DE MARZO DEL DOS MIL TRECE A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN URDESA NORTE CINCUNVALACION 529 Y CALLE RODRIGO CHAVEZ, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARCHENA S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR CARLOS ALBERTO DELGADO GONZALEZ – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 28 DE MARZO DEL 2013

LO CERTIFICO,



CARLOS A. DELGADO GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

PESQUERA MARCHENA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARCHENA S.A. EFECTUADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN URDESA NORTE CIRCUNVALACION 529 Y CALLE RODRIGO CHAVEZ , SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA MARCHENA S.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GALVEZ CORTEZ, PROPIETARIO DE NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO (9'973.174) ACCIONES Y; 2) ROSA DE LOURDES OTERO GARCIA PROPIETARIA DE VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (26.826) ACCIONES, POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE UN CUATROCIENTOS MIL (400.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN ÉL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO GALVEZ CORTEZ, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR CARLOS ALBERTO DELGADO GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL ANUAL, ESTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTE AL INDICADO EJERCICIO ECONÓMICO.**
- 3.-DESIGNAR Y APORBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, REFERENTE AL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DEL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR EL BALANCE GENERAL ANUAL, ASÍ COMO EL ESTADO DE LA CUENTA PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DOCE.

EL GERENTE GENERAL INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA EN EL AÑO 2012 HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA NORMAL Y QUE SUS OPERACIONES SE HAN DESARROLLADO SEGÚN LO PLANIFICADO AL COMIENZO DEL AÑO.

ASI MISMO EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MANIFIESTA QUE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON TODOS SUS PROCEDIMIENTOS Y OBLIGACIONES PERTINENTES EN LO CONCERNIENTE A PRESENTAR LA INFORMACION A LOS ORGANISMOS DE CONTROL CORRESPONDIENTE, PARA LO CUAL SOLICITA A LA SALA SU PRONUNCIAMIENTO.

CONSIDERADO EL PUNTO, LOS ACCIONISTAS RESUELVEN POR MAYORÍA ABSOLUTA APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN ESTA JUNTA

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES DE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL SEÑOR INGENIERO CESAR PALMA MALDONADO, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE

MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DIECISEIS HORAS CINCUENTA MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, Y/O SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.